JÓVENES UNIDOS POR LA DEMOCRACIA

COMUNICADO

Los Jóvenes Unidos por la Democracia hacen un llamado para que como requisito indispensable y no negociable, previa a la participación en el Diálogo Presidencial 2017, organizado por la Red de Maestros Por la Revolución Educativa, los candidatos a la presidencia deberán suscribir también, ante Notaría Pública, una declaración juramentada en la que se declare; que ellos y / o sus familiares no hayan sido beneficiados, de forma directa o indirecta con contratos con instituciones del Estado o empresas públicas; y que tampoco hayan recibido ingresos provenientes de servicios realizados a instituciones del Estado, a través de empresas o fundaciones con las cuales tengan una relación accionaria.

También deberán declarar que, en el caso de haber ejercido una función pública durante los últimos cinco años que ellos, sus compañeros de fórmula y/o sus subalternos se hayan beneficiado económicamente por actos de corrupción referidos a:

1. ***El Comercio Internacional de Petróleo ecuatoriano***
2. ***Contratos realizados con la empresa Odebrecht***

Jóvenes Unidos por la Democracia